



GACETA

INFORMATIVA

Junio 2026

Presidente

Luis Enrique Pérez de Loera

Secretario Técnico

Gerardo Misael Girón Montoya

Consejo Consultivo

Walter Guillermo Vela García

Karla María García Alba

Dulce María Rodríguez Ramos

Jesús Josafat Gutiérrez Sánchez

Susana Lourdes Lupercio Valtierra

ÍNDICE

Acciones de Presidencia	3
Consejo Consultivo	4
Visitaduría	5
Educación	7
Difusión	8
Administración	9
Transparencia	9

Presidente

Luis Enrique Pérez de Loera

Secretario Técnico

Gerardo Misael Girón Montoya

Consejo Consultivo

Walter Guillermo Vela García

Karla María García Alba

Dulce María Rodríguez Ramos

Jesús Josafat Gutiérrez Sánchez

Susana Lourdes Lupercio Valtierra

ACCIONES DE PRESIDENCIA

Durante el mes de junio, la Presidencia de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Aguascalientes llevó a cabo diversas actividades de coordinación, representación institucional y vinculación con autoridades y organismos, con el propósito de fortalecer el trabajo conjunto en favor de los derechos humanos.

Como parte de las actividades internas, se realizó la Segunda Sesión Ordinaria de la Junta Profesional de la CDHEA, además de participar en la Primera Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto Aguascalentense de la Juventud (IAJU) 2026 y en la Sexta Sesión del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA), espacios en los que se dio seguimiento a temas de interés para la población y se fortaleció la coordinación entre instituciones.

Asimismo, la Presidencia participó en la mesa de trabajo de la Comisión Interinstitucional para la Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil (CITI), donde se presentaron los resultados de los recorridos realizados durante la Feria Nacional de San Marcos. También asistió a una reunión para revisar los avances del Comité Estatal de Fomento Laboral Penitenciario



de Aguascalientes y formó parte de la sesión de la Comisión Estatal de Bioética.

En materia de procuración de justicia y seguridad, se asistió a la inauguración del Juzgado Cívico Municipal, al lanzamiento de la Campaña Nacional “México sin Tortura” y se realizó un recorrido por el Centro Penitenciario Estatal junto con integrantes de la Comisión Legislativa de Derechos Humanos del H. Congreso del Estado, con el objetivo de conocer las condiciones del centro y fortalecer el trabajo de colaboración entre instituciones.

Durante este periodo también se sostuvo una reunión con la titular de la Comisión Estatal de Búsqueda de Personas y se firmó un Convenio de Colaboración con la Fiscalía General del Estado de Aguascalientes, acciones que permitirán fortalecer la coordinación para la protección y defensa de los derechos humanos.



Como parte de las actividades de difusión, la Presidencia concedió una entrevista a un medio de comunicación y asistió a la presentación de la Gaceta Binacional de Derechos Humanos México-Argentina, un espacio de intercambio de experiencias y reflexión sobre la protección y promoción de los derechos humanos.

CONSEJO CONSULTIVO

El Consejo Consultivo de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Aguascalientes es el cuerpo colegiado de análisis y opinión cuyas facultades se encuentran establecidas en el artículo 23 de la Ley de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Aguascalientes. Está conformado por personas de la Sociedad Civil Organizada, quienes participan de manera activa en la defensa de los Derechos Humanos en el Estado; sesionan una vez al mes, manteniendo abiertos los canales de comunicación tanto al interior de la Comisión, como con la sociedad en general.



Sesión de Junio

Se llevó a cabo la tercera sesión del Consejo Consultivo de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Aguascalientes, en la cual se dieron a conocer acciones estratégicas de presidencia y las actividades de cada una de las áreas durante el mes, quedando aprobadas en la gaceta informativa de junio de 2026.

VISITADURÍA



QUEJAS

47

GESTIONES

30

ASESORÍAS

121

• DERECHOS PRESUNTAMENTE VULNERADOS - QUEJAS

Derecho a la Seguridad Jurídica y Libertad Personal	28
Derecho a la Integridad y Seguridad Personales	13
Derecho a un Medio Ambiente Sano, Vivienda Adecuada, al Agua y a la Alimentación	2
Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes	5
Derecho a la Protección de la Salud	2
Derechos Laborales y a la Seguridad Social	7
Derechos Civiles	3

Total : 60

Notas:

1.- Son 47 quejas recibidas en total en el mes de junio, sin embargo, debido a que en una queja puede haber más de una persona vulnerada, más de un derecho vulnerado y de una autoridad señalada como responsable, el número de derechos vulnerados y autoridades presuntamente responsables puede ser mayor que el número total de quejas.

2.- 5 quejas resultaron improcedentes por notoria incompetencia, al ser asuntos que escapan de los supuestos previstos por el artículo 102 apartado B de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 62 de la Constitución Política del Estado de Aguascalientes.

• DERECHOS PRESUNTAMENTE VULNERADOS - GESTIONES

Derecho a la seguridad jurídica y libertad personal	19
Derecho a la protección de la salud	6
Derecho a la educación y otros derechos culturales	3
Derechos de las niñas, niños y adolescentes	1
Derechos laborales y a la seguridad social	1

Total : 30

• DERECHOS PRESUNTAMENTE VULNERADOS - ASESORÍAS

Derecho a la seguridad jurídica y libertad personal	67
Derechos laborales y a la seguridad social	22
Derecho a la protección de la salud	13
Derechos de las personas privadas de su libertad	6
Derecho a la educación y otros derechos culturales	5
Derechos de las niñas, niños y adolescentes	4
Principio de igualdad ante la ley y no discriminación	1
Derechos de las personas migrantes y sus familias	2
Derechos a un medio ambiente sano, vivienda adecuada, al agua y a la alimentación	1

Total : 121

VISITADURÍA

ACOMPAÑAMIENTOS Y SUPERVISIONES

Con el firme objetivo de garantizar el respeto a los derechos humanos, la libre manifestación y la seguridad de las y los asistentes, se observó de manera presencial el desempeño y desarrollo de la Manifestación de usuarios de MIAA y presencia en la protesta realizada en Av. Universidad, vigilando que se respetaran los canales de expresión ciudadana.

Las movilizaciones convocadas por la CNTE y por las estudiantes normalistas de Cañada Honda, Marcha del Orgullo LGBTTTQ+, como acompañamiento institucional durante la jornada para asegurar un entorno seguro y de pleno respeto a la diversidad.

En cumplimiento con los convenios de colaboración establecidos con los diferentes ayuntamientos del estado, se desplegó el Ombudsmóvil para acercar los servicios de la defensa de los derechos humanos a las comunidades de Pabellón de Arteaga y Real de Asientos, se brindó orientación jurídica, recepción de quejas y atención directa a la población para facilitar la gestión desde su lugar de origen, así como la visita que se llevó a cabo a uno de los Centros de Atención a las Adicciones para verificar que las condiciones de internamiento, el trato a los usuarios y los programas de rehabilitación sean apegados a la legalidad y a la dignidad humana.



EDUCACIÓN

Este mes se dio continuidad a las capacitaciones en Derechos Humanos dirigidas a personas servidoras públicas. Esta es una herramienta esencial para fortalecer nuestras instituciones y garantizar que cada persona sea tratada con dignidad, respeto e igualdad.

En el Poder Judicial, se abordaron los Derechos Humanos de las personas LGBTQ+ ya que este tema es indispensable para asegurar que la impartición de justicia se realice sin prejuicios ni discriminación, consolidando un sistema judicial que proteja a todas las personas por igual.

En la Universidad Autónoma de Aguascalientes, se llevó a cabo una reflexión sobre los Derechos Humanos en la docencia permitiendo formar profesionales comprometidos con la inclusión, la equidad y la construcción de una cultura de paz, impactando directamente en la calidad educativa y en la vida de las y los estudiantes.

En el Poder Judicial del Estado de Aguascalientes, se capacitó en el tema Derechos Humanos en el servicio público, el objetivo fue fortalecer la ética institucional y la confianza ciudadana, asegurando que quienes atienden a la ciudadanía lo hagan con responsabilidad, sensibilidad y respeto a la dignidad de las personas y a la normatividad que garantiza los Derechos Humanos.


7,343
PERSONAS
CAPACITADAS


120
HORAS DE
CAPACITACIÓN

		
Niñas, niños y adolescentes en educación básica	6,619	86
Estudiantes de nivel medio y superior	0	0
Personas del Servicio Público	724	34
Sociedad Civil	0	0



DIFUSIÓN

Alcance en redes sociales



Personas alcanzadas
Junio

28,854



Personas alcanzadas
Diciembre 25 - Junio 26

172,607

147

**PUBLICACIONES
EN REDES SOCIALES**



Durante el mes de junio, la Unidad de Difusión fortaleció las acciones de comunicación institucional mediante la generación de contenidos enfocados en la promoción y difusión de los derechos humanos. Como parte de estas actividades, se desarrollaron materiales con motivo de diversas conmemoraciones relacionadas con los derechos humanos y dio inicio la campaña gráfica “Conceptos de derechos humanos”, con el propósito de acercar a la población información clara y accesible sobre temas fundamentales.

De manera coordinada con las áreas de difusión de los Organismos Públicos de Derechos Humanos de distintas entidades del país, se elaboraron contenidos con motivo de la justa deportiva realizada durante el mes, vinculando el fútbol con la importancia del respeto a los derechos humanos y la promoción de una cultura de inclusión y respeto.

Asimismo, se brindó cobertura a las actividades de la Presidencia, de la Dirección de Educación y a las visitas de la Unidad Móvil de Atención en los municipios del estado. En coordinación con la Visitaría, también se dio seguimiento a la Marcha del Orgullo LGBTTTIQ+, además de gestionar espacios de participación en medios de comunicación para fortalecer la difusión del trabajo institucional.

Como parte de las acciones nacionales de sensibilización, la Unidad de Difusión implementó la campaña “México sin Tortura”, sumándose a la estrategia para promover la prevención y erradicación de la tortura desde un enfoque de derechos humanos.



ADMINISTRACIÓN

INGRESOS

	PRESUPUESTO INICIAL AUTORIZADO 2026	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	PRESUPUESTO MODIFICADO 2026	JUNIO	TOTAL (JUNIO)	AVANCE EN %
PARTICIPACIONES ESTATALES	\$23,168,581.00	-\$200,000.00	\$22,968,581.00	\$1,744,150.00	\$10,869,748.00	47%
RECURSOS PROPIOS	\$215,000.00	\$-	\$215,000.00	\$29,983.46	\$297,225.61	138%
REMANENTE DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$-	\$1,397,207.92	\$1,397,207.92		\$1,397,207.92	100%
	\$23,383,581.00	\$1,197,207.92	\$24,580,788.92	\$1,774,133.46	\$12,564,181.53	51%

GASTOS

SERVICIOS PERSONALES	\$21,530,303.00	\$-	\$21,530,303.00	\$1,426,910.92	\$8,650,292.05	40%
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$239,348.00	\$346,000.00	\$585,348.00	\$66,041.81	\$195,143.79	33%
SERVICIOS GENERALES	\$1,553,929.20	\$518,740.00	\$2,072,669.20	\$139,356.96	\$1,080,556.18	52%
SUBSIDIOS Y AYUDAS	\$10,000.00	\$-	\$10,000.00	\$-	\$-	0%
BIENES MUEBLES	\$50,000.80	\$332,467.92	\$382,468.72	\$55,405.08	\$105,747.25	28%
	\$23,383,581.00	\$1,197,207.92	\$24,580,788.92	\$1,687,714.77	\$10,031,739.27	41%

TRANSPARENCIA

TRANSPARENCIA	JUNIO	DIC 25 a JUNIO 2026
Solicitudes Plataforma Nacional de Transparencia	10	58
Obligaciones de transparencia	0	174
Recursos de Impugnación	0	0